Generado: 9 December, 2025, 20:14 Embargo y separación de bienes Escrito por anonimo - 30/08/2009 17:41 Buenas, tengo 2 preguntas, nos casamos con separaciones de bienes, ella arrastra una deuda, todas las cosas de la casa las compre yo con tarjeta (como comprobación), la pregunta es ¿pueden embargarnos?, y la otra pregunta, ella tiene a su nombre un auto, si lo traspasa a mi, ¿me lo embargan? Re: Embargo y separación de bienes Escrito por PreguntasFrecuentes - 30/08/2009 17:43 Al estar en régimen de separación de bienes y la deuda es de su mujer, puede embargar todos lo bienes de su mujer y las propiedades que esté a su nombre, no los podrá tocar. Salu2. Re: Embargo y separación de bienes Escrito por mary555 - 13/03/2019 03:18 Hola amiga este proceso es un poco complicado deberas pensar en la mejor opcion para ti y tus

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida

Hola amiga este proceso es un poco complicado deberas pensar en la mejor opcion para ti y tus beneficios, dentro del régimen de separación de bienes también pueden existir algunos bienes comunes, cuando el matrimonio los haya adquirido de manera conjunta o cuando no pueden demostrar la titularidad del mismo. En caso de divorcio, no habrá bienes que repartir, salvo los anteriormente nombrados que se reparten por mitad. saludos

------